



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**

PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 103-2021-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 02 de Marzo de 2021.

VISTOS:

El Informe de Gerencia Municipal N° 087-2021-MDSJB/AYAC, suscrito por el Econ. Waldo Ccenhua Bustamante - Gerente Municipal (e); Informe Legal N° 034-2021-MDSJB/GAJ, suscrito por el Abog. Yury B. Guillen Castro - Gerente de Asesoría Jurídica; Informe N° 105-2021-MDSJB-GIP/AMO, suscrito por el Ing. Alberto Malca Ore - Gerente de Infraestructura Pública, Informe N° 047-2021-MDSJB-GM/WRAP, suscrito por el Ing. William Rafael Ancco Pampa - Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras; y la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437 , 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;

Que, de conformidad con dispuesto con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades de N° 27972 y demás normas concordantes la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de sus circunscripción;

Que, Resolución de Alcaldía N° 091-2021-MDSJB/ALC, de fecha 22 de febrero del 2021, se aprueba el expediente técnico de la SEGUNDA ETAPA, del Proyecto "CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PASAJE MOCHICA DEL BARRIO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" II ETAPA, por el monto de S/. 271,453.00 soles, para ser ejecutado por Administración Directa por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, con plazo de ejecución de 02 meses;

Que, el Informe de Gerencia Municipal N° 087-2021-MDSJB/AYAC, suscrito por el Econ. Waldo Ccenhua Bustamante - Gerente Municipal (e), recomienda Aprobar el Cuadro Analítico del Expediente Técnico de la Etapa II del Proyecto "CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PASAJE MOCHICA DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA" II ETAPA, con CUI N° 2474572, por el monto de S/. 271,453.00 soles (Doscientos Setenta y un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 00/100 soles), en virtud al Informe Legal N° Informe Legal N° 034-2021-MDSJB/GAJ, suscrito por el Abog. Yury B. Guillen Castro - Gerente de Asesoría Jurídica;

Que, mediante el Informe N° 105-2021-MDSJB-GIP/AMO, suscrito por el Ing. Alberto Malca Ore - Gerente de Infraestructura Pública solicita la aprobación del cuadro analítico del Expediente Técnico de la II etapa del Proyecto: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PASAJE MOCHICA DEL BARRIO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**

PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415



AYACUCHO" II ETAPA, por el monto de S/. 271,453.00 (Doscientos Setenta y un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 00/100 soles), bajo acto resolutivo.

Que, el Informe N° 047-2021-MDSJB-GM/WRAP, suscrito por el Ing. William Rafael Ancco Pampa - Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, solicita Aprobación de Cuadro del Expediente Técnico de la II etapa del Proyecto mencionado, para lo cual se presenta el resumen de la estructura del cuadro analítico en el siguiente detalle:

HABILITACION	CLASIF.	PRESUPUESTO PROGRAMADO DEL ANALITICO					COSTO TOTAL
		DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTOS INDIRECTOS			
2021					GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	EXPEDIENTE TECNICO
			2.6.2.3.2.3				
271,453.00	2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	109,332.44	2388.08	331.00		112,051.52
	2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIO	30,656.41	27,900.00	12,190.00	19,450.00	90,196.41
		TOTAL	209,193.92	30,288.08	12,521.00	19,450.00	271,453.00

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43° y el inciso 6) del art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro Analítico del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PASAJE MOCHICA DEL BARRIO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" II ETAPA, por el monto de S/. 271,453.00 (Doscientos Setenta y un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 00/100 soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública, ejecuten las acciones administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Administración y Finanzas, para su conocimiento y fines pertinentes con las formalidades prescritas.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR, la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDIA
Lic. María Luz Palomino Prado
ALCALDESA